

# EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTROS.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ni un original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 1878.

Número 2.959.

## SECCION DE RECLAMOS.

### PÍO IX.

#### Su ascension al Pontificado.

Fallecido el Papa Gregorio XVI en el año 1846, el cardenal Presbítero Juan María Mastay Ferretti, hijo menor del conde Gerónimo Mastay, fué elegido Pontífice á los 51 años de su edad por el cónclave á que asistieron 52 cardenales.

Hallábase dividido el cónclave en tres partidos, el austriaco ó Sanfedista, que era el más retrógrado, en la cuestion de gobierno y de política y hasta de religion. El liberal ó moderno, que transigía con las exigencias del siglo, á cuyo partido pertenecía el cardenal Mastay, y el que podía llamarse plebeyo, que deseaba alguna reforma hecha sobre la marcha, un poco de amnistía, un poco de libertad de conciencia, un poco de memorandum corregido, aumentado y revistado. El radical, muy corto y dirigido é impulsado por el cardenal Capuchino Micara, que pedía reformas radicales pero lentas, progresivas y formando un sistema de moralidad completo y de completa desamortizacion del Papado.

Además de estos tres partidos habia un pequeño número de cardenales indecisos que denominaban el escuadrón volante, los que formando un justo medio, soñaba en un sistema de Papado más láico que eclesiástico; tenia á su frente al cardenal Bernetti.

El partido Sanfedista, era dirigido por el cardenal Lambruschini hechura y partidario del Austria, era el de la resistencia á toda costa; absolutista, austriaco contrario á todo progreso, á toda concesion, á todo movimiento. Apesar de la superioridad numérica de este partido en el cónclave, se vió con admiracion y sorpresa elegido el más desconocido de los cardenales perteneciente al partido más moderado, ménos numeroso é influyente, así es que se observó un general murmullo y estrañeza cuando al verificar el primer escrutinio se oyó pronunciar tres veces su nombre.

Lleno de furor comprimido, aunque con la sonrisa en los labios Lambruschini, candidato de Austria y de los Sanfedistas, cuya eleccion se creyó indefectible. examinaba con terror las fisionomías de aquellos ancianos, quienes impasibles, dirigian toda la vista con sorpresa hácia su desconocido rival. ¿Quién le habia hecho salir? Nadie lo sabia, pero fué el caso que en último resultado obtuvo nada ménos que 36 votos. Al punto los cardenales confirmaron la eleccion por aclamacion y preguntaron á Mastay, que se habia postrado de rodillas, si admitía el Pontificado, respondiendo, que se conformaba con la voluntad de Dios, y que tomaba el nombre de Pío IX.

Esta eleccion causó en Roma una general sorpresa, pues nadie, ni en las

altas clases, ni en las medianas, tenian conocimiento de ese Arzobispo de Imola, confinado en su diócesis hácia 15 años. Así es, que fué acogido con indiferencia el día siguiente en el Vaticano lo mismo que el día de su coronacion, solo le victorearon los pobres huérfanos de Tata-Giovanni.

Al volver al Quirinal que escogió Pío IX para su morada dijo á su mayordomo *Los romanos me tratan con dureza pero paciencia ya se el medio de disipar sus preveniciones.* Ochocientos sentenciados políticos aguardaban la clemencia del nuevo Pontífice en las Cárceles y en el destierro. Pasó un mes sin que pareciese acordarse de ellos, no obstante que dió algunas providencias que mostraban que el bien público no le era indiferente pero preocupada la poblacion en un interés mas significativo hacia poco caso de ellas.

En 16 de Julio del año 1846 fijose un manifiesto en las esquinas de Roma, y era tanto el desafecto del público hacia el nuevo Pontífice que nadie se acercaba á leerlo, hasta que un curioso lo hizo quedando asombrado y no pudiendo creer lo que veian sus ojos, suelta un grito de sorpresa al ver que era un acto de amnistía, pronto lo supo el pueblo que se agolpaba delante de las esquinas y cien mil personas leian el manifiesto á la luz de las antorchas que decia:

*Pío IX á sus fidelísimos súbditos. Salud y bendicion apostólica:*

«En estos días en que el público regocijo que escitó nuestra exaltacion al Pontificado nos conmovia en lo profundo del corazon, no podiamos librarnos de un sentimiento penoso, al considerar que un número de familias estaban imposibilitadas de tomar parte en la general alegría puesto que privadas de los consuelos domésticos sufrían gran parte de ellos la pena que solo algunos merecian por haber atacado el órden social, y los derechos sagrados del Principio legítimo: por otra parte echabamos una mirada de compasion hacia una numerosa é inesperta juventud, que si bien arrastrada por halagüeñas ilusiones á los tumultos, y revoluciones políticas, nos parecia antes culpable por haberse dejado seducir que por haber seducido ella. Por estas razones, desde luego formamos ya el designio de alargar la mano y ofrecer la paz del corazon á los que entre estos queridos hijos estraviados mostrasen un sincero arrepentimiento. El afecto que nuestro buen pueblo nos ha manifestado y las muestras de constante veneracion que en nuestra persona ha recibido la Santa Sede, nos han convencido de que podiamos perdonar sin que resultase ningun peligro para el público.—BOLLARIO DE PÍO IX DIE XVI JULII ANI MDCCCLXII.

Habia natable exageracion en este documento que se apoyaba en considerandos inexactos puesto que la eleccion de Pío IX no fué recibida con alegría y que justificaba los rigores del

precedente Pontificado. Pero como el pueblo no reflexiona, se presentó una inmensa multitud á Montecavallo gritando Viva Pío IX siendo el Papa aquella noche por tres veces objeto de una completa ovacion.

Entonces empezó esa entusiasta apotheosis que por debajo de arcos triunfales debia conducir al Papa á Gaeta. Así el 19 de Julio como el 9 de Setiembre y en Octubre á su vuelta del paseo de Tivoli encontró Pío IX el corso cubierto de flores y subió al Quirinal bajo un arco de laureles y de palmas.

Eran entonces los corifeos del entusiasmo popular, dos hombres llenos de pretensiones y orgullo, el padre Ventura religioso Teatino que se creia un Masillon por la verbosidad con que expresaba ideas que luego se hicieron vulgares y Ciceronaccio que se tenia por un Rienzi porque la poblacion de Ripetta le respetaba como á un artesano enriquecido, como á un hombre honrado, y un Hercules. Llamabase Angelo Brunetti, aunque todos le llamaban Ciceronaccio: fué primero carruajero y despues alquilador de caballos y por último comerciante de heno y cebada. Este desempeñaba en la calle por vanidad, el mismo papel que el padre Ventura desempeñaba por ambicion en el púlpito: ensalzaba á Pío IX y servia de heraldo á su celebridad. El P. Ventura conserjero intimo del Quirinal, era alma del naciente gobierno, y Ciceronaccio el Lafayette del arrabal; tribuno en mangas de camisa, era su brazo, organizaba las fiestas, pagaba las iluminaciones y los refrescos y llevaba la bandera.

El 1847, al año de la eleccion del Papa Pío IX, el Pontificado nada habia hecho aun para mejorar la administracion del Gobierno de la Santa Sede, en beneficio del país como se habia prometido al pueblo. Las comisiones iban dando largas á los asuntos con el objeto de ir apagando el entusiasmo de la poblacion; pero conociéndolo esta por fin, se irritó, y viéndose por último, que no se la podia calmar con simples promesas, entonces fué el Pontífice derramando gota á gota el contenido de la urna constitucional, dió una *Ley de imprenta*, dispuso la reforma de las *instituciones municipales*; la *admission de las leyes á los empleos publicos* y la *formacion de la Guardia Nacional* y de una *Junta consultiva*, lo que produjo un gran entusiasmo en el pueblo romano.

Pío IX veia que al aclamarse la libertad en Suiza, Roma celebraba espontáneamente este acontecimiento con iluminaciones y entusiasmo celebrando al propio tiempo la derrota del Rusdelbund, y que al día siguiente se proclamaba en Sicilia y la Calabria.

La revolucion de 24 de Febrero de 1848 habia resonar en toda Europa el sistema liberal en toda su fuerza y París enviaba sus proclamas por todas partes, por lo que persuadido de buena fé el Papa, de que habia llegado ya la hora del pueblo, dejó sus vaocilaciones y

rompiendo los sellos sacerdotales escribió en 14 de Mayo en una página en blanco del antiguo libro del Pontificado el *Estatuto fundamental para el Gobierno temporal de los Estados de la Santa Sede* y 15 dias despues en 29 del mismo mes, dió una Homilia digna de admiracion en la que decia que los *acontecimientos sobrevenidos en Europa en los dos últimos meses, eran OBRA DE DIOS.* Que respetasen los romanos la religion y sus ministros y que enmendando errores pasados tuviesen por norte la *concordia con Dios y la observancia de la Justicia.*

Jamás ninguno de los sacerdotes de los apóstoles, habia usado de un lenguaje mas noble, pero pronto abrumado Pío IX por las obligaciones de la diplomacia de los gobiernos de los reyes y por los cardenales, declaró al ministerio en 29 de Abril del propio año 48 que se oponia á la guerra de emancipacion que emprendia Italia con Austria.

Sin embargo, le era ya imposible detener al movimiento. En 5 de Junio se reunieron los consejos legislativos, compuestos de hombres moderados y de acuerdo con el ministerio presidido por el conde Maniasis pusieron formalmente manos á la obra y empezaron á sentar las bases de un gobierno constitucional, cuando el Papa en el día 16 de Setiembre obligó á hacer dimision á los ministros constitucionales, y encargó á Peregrino Rosi, antiguo embajador de Francia y cuyas ideas reaccionarias eran bien conocidas, la formacion de un nuevo ministerio.

Este inesperado é inmotivado retroceso indignó al pueblo á quien se le habian hecho concebir grandes esperanzas de progreso y creyéndose vencido y engañado no disimuló ya su furor. El Parlamento estaba convocado para el 15 de Noviembre, por la mañana todo estaba tranquilo en la ciudad de Roma, pero al medio dia la multitud invadió tumultuariamente la Cancillería y relluyó hasta el palacio edificado por Bramante, donde tenian sus sesiones los Diputados los cuales fueron llegando, pero al dejarse ver el coche que conducia á Rossi se oyó un grito agudo lanzado por la multitud agolpada á las puertas de dicho palacio. Cuando Rossi fué apercebido resonó en el patio un general ahullido de indignacion que llegó hasta el salon de sesiones; aquel se apeo con serenidad y firmeza despreciando todo riesgo y quiso atravesar por medio de aquel gentío que le abrió paso y se cerró tras él, al oír que le dirigian una palabra insultante levantó la cabeza con una mirada de desprecio, entonces vióse brillar la hoja de un puñal y el ministro cayó instantáneamente bañado en su sangre, desde allí fué llevado á la habitacion del general Gazzoli en donde espiró á los pocos instantes.

(Se Continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

71

mo; licito sería á todo el mundo mostrarlos, y mucho más en los términos prudentes y circunspectos en que S. S. los ha manifestado. Pero una vez cumplido este deber de conciencia para todo el que de esta manera entienda que debe cumplirlo, una vez recaída la votacion de esta Cámara sobre el Mensaje que está puesto á su discusion, una vez que la alta Cámara haya dado el voto que le concierne, aquí no habrá, aquí no debe haber, aquí no puede haber ni amigos ni adversarios de la boda Real; aquí, estoy completamente seguro de ello, aquí todos seremos unos los monárquicos españoles para defender á los nobles cónyuges, en quienes tiene fiados ya desde este instante la noble Nacion española sus destinos.

Pudiera parecer, Sres. Diputados, que estas mis ideas, que al propio tiempo son esperanzas y sentimientos hondamente arraigados en mi alma, se contradaban desde ahora algo en contradiccion con el tenor y el sentido general del discurso, que no sin dolor, he oido pronunciar esta tarde al Sr. Moyano. Libre Dios, Sres. Diputados, libre Dios hasta el remoto pensamiento de poner en duda el derecho con que el Sr. Moyano ha dicho cuanto ha dicho y ha discutido esta tarde. Para mí, fuera de la persona constitucionalmente inviolable de S. M. el Rey, y de sus actos, todo, absolutamente todo, tienen derecho á discutirlo los Sres. Diputados. No puedo, pues, al tener tal conviccion, negar al Sr. Moyano el derecho con que ha llevado á cabo el acto político que todos hemos presenciado esta tarde. Pero de todo derecho se puede abusar sin duda alguna, y el uso de todo de-

70

EL MATRIMONIO RÉGIO.

han formulado al dictámen de la Comision, ó sea, al Mensaje, que ha de dirigirse á S. M. el Rey, con ocasion de su matrimonio, lo han sido en nombre de convicciones, puramente personales.

Al usar en primer término de la palabra mi digno y particular amigo el Sr. General Pavía, ha tenido la noble franqueza de declarar que no hablaba en nombre de ningun partido político, que no representaba aquí ninguna agrupacion de las que intentan influir en el gobierno del Estado; que únicamente venía á cumplir un acto de conciencia; que únicamente venía á satisfacer una profunda conviccion personal, y que esperaba, pues no hacia más que esperar, que tuviera de su parte el asentimiento de todo el país.

Sobre este punto no encontrará extraño el Sr. General Pavía que disienta yo por completo de sus creencias; pero todavía mas que de esto disiento del temor á los peligros que el Sr. General Pavía piensa ver en la realizacion del fausto suceso que nos ocupa, y que, en mi concepto, ha de ser fecundísimo en bienes para la noble Nacion española. Esos temores, hijos del patriotismo del político, hijos mas quizá de su corazon que de su entendimiento, no llegarán felizmente á realizarse; y si peligros hubiera, que no los habrá, en el dichoso acontecimiento de que hoy estamos tratando, estoy seguro de que para conjurarlos no nos habria de faltar nunca el apoyo de su espada.

Lícito ha sido al Sr. General Pavía hacer aquí presentes esos recelos, pues que los alberga en su áni-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

67

llegará en que sin violencia, desde el poder contribuiremos al bien del país;» y otros, aquellos por cuya culpa el partido está en este estado, no se pueden consolar de no ocupar el poder, lo reclaman como por derecho propio, y porque saben que si llegaron á obtenerlo habria de formarse contra ellos una coalicion instantánea de todos los elementos liberales se preparan ya á la supresion de todas las libertades, piensan en convertir el Parlamento en Cortes imperiales, reducir al motismo, como la tribuna, la prensa para reinar en el vacío.

Consecuencia de esta idea son ciertas y determinadas actitudes, tantos sueños y ciertos retraimientos que llevan al partido á apartarse poco á poco de las instituciones representativas. Es este un momento solemne para el partido moderado; por esta última tendencia se le lleva á un abismo, se le condena á renunciar á todas sus aspiraciones; y qué parte corresponde en tamaño holocausto á aquel que lo propone?

El Sr. Moyano con tal conducta tiene todo que ganar y nada que perder; pues despues de haber sido todo lo que es dado ser á un hombre público, el alejamiento del poder le permite cobrar una reputacion que perderia en el banco donde tres dias de Ministerio o le arrebatarían un nombre en 30 años de oposicion adquirido.

Es preciso que se diga la verdad á las masas medradas que viven en los campos y en las villas, léjos del teatro político; que se les expliquen los sentimientos autimonárquicos y antidinásticos tan cuida-



Alicante 13 de Febrero de 1878.

ROMA.

La ciudad eterna, se halla agitada en estos momentos por un formidable torbellino de encontradas corrientes, del cual han de surgir antes de mucho soluciones políticas y religiosas, de inmensa trascendencia para Europa entera.

Al paso que en el Vaticano ha comenzado ya una encarnizada lucha entre el retroceso y el *statu quo*, en el Quirinal reina una atmósfera bonancible que revela las tendencias del presente hacia el porvenir: por eso, en tanto que de la residencia de los Papas, rodeada en estos momentos de negros nubarrones, salen soplos de discordia, de la residencia de los reyes populares de Italia, salen efluvios de amor y de concordia.

Hé aquí sinó lo que ocurre en esas dos mansiones en que se agitan intereses que afectan á la humanidad entera. En el Vaticano se encuentran unos enfrente de otros los candidatos al sòlio pontificio, y acerca de esto dice nuestro estimado colega *El Constitucional*:

«Segun los telegramas de Roma, la primera reunion celebrada por el colegio de cardenales ha sido agitada, hasta el extremo, segun afirma un despacho del servicio particular de *El Imparcial*, que es posible un cisma caso de que obtuviere mayoría de votos un candidato conciliador.

Varios cardenales, y entre ellos Pecci y Panebianco, defienden á todo trance la continuacion del *statu quo*; pero el pensamiento que más domina en el sacro colegio es el de elegir un pontífice de nacionalidad italiana entre los cardenales de edad más avanzada.

Esta tendencia no es de extrañar dada la constitucion del colegio de cardenales, que en su mayor parte se compone de italianos, contra las prescripciones del concilio del Trento, que declararon que los cardenales fuesen nombrados de todas las naciones católicas.

La verdad es, que en los tiempos en que existía el poder temporal, tenia su explicacion el que los pontífices fuesen de nacionalidad italiana, porque al propio tiempo eran reyes; pero cuando el dominio temporal ha desaparecido, realizándose al propio tiempo la unidad de Italia, no tiene explicacion el hecho de que el pontífice que ha de elegirse sea nacido en el seno de la nacion desde que ha de regir la Iglesia. Hasta aquí las candidaturas que han alcanzado más probabilidades de éxito, han sido la de monseñor Simeoni, apoyada por el elemento más ultramontano, y la de Pietro, presentada por el elemento más liberal.

Hoy, sin embargo, se dice que la candidatura que tiene más visos de triunfar, es la del cardenal Morchini.

Respecto al aserto del correspondiente de *El Imparcial*, de que es probable que surja una cisma si triunfase la candidatura conciliadora, nosotros creemos que es prematuro tanto se diga sobre punto tan trascendental para la Iglesia católica, pues nos parece que, dada la situación azarosa por que atraviesa el catolicismo, teniendo en cuenta las transformaciones que se vienen sucediendo en los modernos tiempos, en las ideas religiosas, los cardenales sabrán inspirarse en los consejos de la prudencia, y, sobre todo, en los sagrados principios del cristianismo. Respecto al derecho del *velo*, que las demás potencias han venido ejerciendo en la elección de los pontífices; hoy no se le dá tanta importancia á esta cuestión, pues no estamos en la época en que subían los Papas al sòlio pontificio por las influencias de la casa de Alemania, así como en los siglos XVI, XVII y XVIII, por la intervencion, unas veces de la casa de Austria y otras por la de Borbon.

Sin embargo, parece que la casa de Alemania reclama el derecho de *velo* que tuvo el imperio, pero á ser cierta la noticia de que existe una bula póstuma anulando este derecho, creemos que tal vez no llegue á ser un hecho la intervencion de las potencias extranjeras en el cónclave, mucho más si se tiene en cuenta que la unidad religiosa va desapareciendo, único título que podían alegar las naciones para usar su derecho, pues al fin y al cabo aquel no venia á ser más que una especie de contrato, en virtud del cual los reyes conservaban la unidad religiosa en los pueblos católicos, y la corte de Roma les concedía su representación en los cónclaves cuando se trataba de elegir jefe del catolicismo.»

Tales son las cuestiones que se debaten en torno del féretro de Pio IX.

Veamos ahora los sentimientos que ha inspirado la muerte de Víctor Manuel.

Su hijo Humberto I, hoy rey de Italia ha dirigido á la poblacion de Roma la siguiente carta:

«En el palacio del Quirinal, 5 de Febrero de 1878.

A la querida ciudad capital del reino de Italia:

Desde el dia en que fué herido por una gran desdicha que el tiempo no me hace olvidar, siento la necesidad de dirigirme para mi consuelo á la ciudad de Roma, esta tierra de espíritus elevados que con solo su nombre acrecienta la majestad de los acontecimientos y alivia todos los dolores.

Roma, anillo inquebrantable de la unidad italiana, monumento imperecedero del rey Víctor Manuel; Roma, con la disciplina inspirada de su pueblo, ha mostrado estos

dias de duelo imprevisto hasta que punto es viva, pronta y solemne en ella la manifestacion de la conciencia nacional.

Por esto deseaba Italia que los augustos despojos del rey libertador quedasen en medio de vosotros como un homenaje al pasado de la antigua Italia, como una prenda de confianza y una promesa para la Italia moderna.

Por esto tambien he consentido en ello, y confiado á los romanos lo que hay para mí de más sagrado en la tierra.

El respeto á los sepulcros es viejo ya en mi casa, y nadie lo ha quebrantado.

Sobre la tumba de mi abuelo infortunado y magnánimo, juró el rey Víctor Manuel acabar la empresa á que sacrificó Carlos Alberto su corona y su vida.

Aquel juramento está ya cumplido.

Italia conoce el que yo he hecho sobre la tumba de mi glorioso padre. No faltaré á él jamás.—*Humberto.*»

Segun habíamos anunciado, ayer á las diez y media de la mañana, tuvo efecto en la colegiata de San Nicolás la misa de cuarto aniversario por el descanso del alma del que fué nuestro querido amigo y jefe del partido constitucional de Alicante D. Luis Campos y Domech.

Escusado es decir que á dicha solemnidad no faltó ninguno de los constitucionales de esta ciudad, así como asistieron muchos amigos particulares del Sr. Campos.

Varias veces lo hemos repetido, los hombres que llegan por sus merecimientos á ocupar ciertas posiciones políticas, dejan recuerdos imperecederos en el corazón de sus conciudadanos, por eso la memoria del Sr. Campos, no se extinguirá, mientras exista uno solo de los que tuvimos la honra de militar á su lado y llamarnos sus amigos.

Se ha aprobado por las oficinas correspondientes el acto de subasta de los acopios con destino á la carretera de Alcoy á Bañeras, que tuvo lugar á favor de D. Francisco Diaz Sevilla, por la cantidad de 1311 pesetas.

Han sido declarados cesantes, don Benigno Martínez, administrador de la fábrica de tabacos de esta ciudad, y D. Sandalio Tejada, contador de la misma y en sus reemplazos han sido nombrados respectivamente, D. Santiago Perez y D. Emilio Béjar, ambos empleados de la Direccion general de Rentas.

Para obter á la subasta de renta perpétua interior y exterior que se ha de verificar en la direccion general de la deuda pública el 23 del actual se han de presentar los cupones vencederos en 30 de Junio de este año, los títulos del 3 por 100 exterior y los de 1.º de Julio.

En 31 de Enero último existían en el instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat 53 dementes procedentes de esta provincia, cuyas estancias ascendieron á 2006 pesetas.

Han fallecido durante dicho mes en el espresado establecimiento, Rafael Bellot Forner, natural de esta ca. ital y Miguel Luna Ciscar, de Biar.

El lunes, 11 del actual, á las dos ménos cuarto se reunió la Junta directiva del partido constitucional en la seccion sétima del Congreso.

El objeto de nuestros correligionarios es acordar:

1.º Si han de volver á tomar parte ó no en las discusiones que se promoverán en las Cámaras.

2.º Si han de presentar ó no candidato á la presidencia del Congreso, y

3.º La conducta que ha de observar en los debates que se suscitén.

A la hora avanzada que cerramos este alcance, dice nuestro colega *El Constitucional*, nada podemos adelantar á nuestros suscritores referente á acuerdos porque ningun punto se ha discutido totalmente. Si diremos como una creencia nuestra, en vista de la atmósfera que reina sobre tomar parte en las deliberaciones de las Cámaras, que el acuerdo está afirmativo. Pero, repetimos, que esto no es más que nuestra creencia, puesto que nada hay acordado á las cinco de la tarde.

Los debates sobre los puntos, objeto de discusion entre nuestros amigos, es posible que no terminen hasta hora muy avanzada. ó acaso se suspendan para mañana.

NOTICIAS GENERALES.

No es cierta la noticia de la muerte de Garibaldi que dimos ayer, tomándola de un periódico de Madrid por el contrario, el dia 10 estaba mejor de su enfermedad.

El lunes salieron en el tren exprés, con direccion á Roma, el señor cardenal arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias, con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Cónclave que ha de elegir el nuevo Pontífice de la Iglesia Católica.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, que debió llegar el martes á Madrid, y saldrá tambien en breve para Roma.

El representante de Portugal en Madrid salió el domingo por la tarde para Bendaya con objeto de recibir en aquel punto á S. M. la Reina Pia.

Hoy 13 pasará por Madrid en direccion á Lisboa, la reina de Portugal.

Ya están dadas las órdenes para trasladarse definitivamente SS. MM. á Madrid el jueves próximo.

Hoy 13 regresará á Madrid, y volverá á encargarse de su destino, el secretario de este gobierno de provincia, Sr. Marin.

Se indica para la capitania general de Canarias al teniente general señor Weyler, que acaba de ascender á dicho empleo.

—May en breve publicará la *Gaceta* el real decreto nombrando Presidente del Senado para la próxima legislatura al señor marqués de Barzanallana, y vicepresidentes á los Sres. Llorente, Rodríguez Vaamonde y conde de Torre Mata.

No se sabe quién reemplazará en la segunda vicepresidencia que desempeñó el señor marqués de Santa Cruz, el cual, segun *El Diario Español*, parece que se niega á aceptar aquel puesto por haber sido nombrado mayordomo mayor de S. M. la Reina.

—La esposa del señor ministro de Marina ha sido agraciada con la banda de damas nobles de Maria Luisa.

—El lunes 11 celebraron una entrevista con el señor ministro de Hacienda los individuos del Consejo de gobierno del Banco de España encargados de ultimar con el primero la operacion de crédito que tiene por base la renta de aduanas.

Esta entrevista debió ser definitiva debiendo quedar terminado el asunto, cosa que no sucedió el domingo por haber manifestado el Sr. Orovisio á los comisionados su deseo de estudiar dos de los diversos puntos que la negociacion abarca.

—Se ha autorizado al coronel jefe de la caja de Ultramar para destinar al pago de asignaciones 200.090 pesetas anticipadas por el Consejo de Redenciones.

—Habiendo sido mal recibido el nombramiento del Sr. Marton para gobernador de Zaragoza, ha sido trasladado á Valladolid, y el de esta provincia, señor Castillo, á Zaragoza.

—El señor ministro de Gracia y Justicia puso el sábado á la firma de Su Majestad el Rey, 40 denegaciones de indulto.

—Vizcaya es, hasta ahora, la única de las Provincias Vascongadas que ha remitido al Gobierno las ternas para que se constituyan las juntas de Instruccion pública en la forma que se les ha mandado.

—Se asegura que el nombramiento del Sr. García Goyena para gobernador de Granada ha sido muy mal recibido en aquella provincia, donde no dejó buenos recuerdos como jefe económico.

—El 29 de enero llegó á Mogador el vapor *Blasco de Garay* de regreso de la costa, con la comision hispano marroquí. La comision segun dice una carta de Mogador, parece volver satisfecha y asegura haber sido muy bien recibida por aquellas kabilas en los sitios donde desembarcaron. Con tal motivo, se ha cantado un solemne *Te-Deum* en la iglesia católica.

Por ahora no se sabe sinó que el lugar designado para la pesqueria es Ifni, que pertenece á la kábila Ait-Bu-Beker.

—Dice un periódico de Burgos, ignoramos con que fundamento, que la Direccion del ramo ha dado orden de poner todas las cabezas de partido en comunicacion con las estaciones telegráficas inmediatas por medio de teléfonos.

—En la vista de la denuncia del periódico *La Patria* que se verificará hoy miércoles actuará ante el tribunalse de imprenta como fiscal por primera vez el Sr. D. Andrés Blas.

—La *Lucha* de Gerona ha oido que han sido presos cuatro individuos de los que formaban la partida latro-facciosa levantada en aquella provincia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 10.—La primera reunion celebrada por los cardenales ha sido agita-

soyo palpitan en su discurso; ese partido sinceramente dinástico y liberal me seguirá, y si sólo llegara á producirse una disidencia, yo celebraría dividir sus huestes, porque, aunque algunos errantes permanecieran en el espacio, pronto vendrían atraídos por la esencialidad de la idea, á agruparse para defender lo que siempre han defendido; y si en la nueva era que en este reinado ha de señalar el matrimonio de Su Majestad sustituye al actual otro Gobierno mas liberal, recobraríamos en estos escaños las fuerzas perdidas, volverían á nuestro campo aquellos que hoy forman esa mayoría, y quizá lograra formar en la oposicion numeroso y fuerte el partido conservador alrededor de aquel que desde el poder no ha podido constituirle.

Es esta la protesta: cúmpleme ahora dejar consignada con la declaracion la explicacion del voto que estoy resuelto á dar en favor del dictámen de la Comision.

Fiel y consecuente con la causa que siempre defendí, con mis principios y mis recuerdos; despreciando á la par esfuerzos encaminados á llevarnos á famosas actitudes ó á prestar inmediatamente un homenaje y una adhesion que solo prestamos al Rey los moderados, acato reverentemente en el Régio enlance el uso perfecto que de su derecho soberano y constitucional ha tenido bien hacer S. M. el Rey, y deposito en las gradas del Trono los votos sinceros que al cielo dirijo por que colme de sus más preciadas bendiciones tan agusta union.

Hé aquí cuanto á mi cumple y al partido moderado; si por seguir yo tal conducta he de verme solo, me quedaré, con la faz erguida que á la conciencia procura el cumplimiento del deber, y aun cuando perdida, que no la perderé, la confianza de mis electores, no hubiese de volver á estos escaños, no dudo que al verme alejado de estas lides recordarán los que de mí se acuerden la antigua empresa de la casa de los Saavedras: *Beati qui pro fide pugnarunt.*

He dicho.

El Sr. Presidente: El Sr. Moyano tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Moyano: Sr. Presidente, no habia pedido la palabra, no por falta de cortesía hacia mi amigo el Sr. Conde de Xiquena, sino porque supongo que habrá otros oradores que se ocupen de mi discurso, y deseaba rectificar sólo una vez para evitar molestias á la Cámara.

El Sr. Presidente: El Sr. Presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Cánovas del Castillo): Confieso Sres. Diputados, que no entro con agradable impresion en este debate, ni creo que la conserve, tampoco, los Sres. Diputados. En medio de los incidentes, que me atrevo á calificar de tristes, que en alguna parte de él se han observado, una cosa creo que debe altamente satisfacer á todos los que se interesan por el porvenir de la Monarquía constitucional y de las instituciones representativas: y es, que las oposiciones, que en el dia de hoy se

recho está expuesto al juicio recíproco de todos los hombres, al juicio de la opinion pública, y en su tiempo al juicio de la historia. ¿Y habrá por ventura, quien pueda creer que el Sr. Moyano, imparcialmente juzgando las cosas, ha hecho buen uso de su derecho esta tarde, insultando, ya por boca de otros, ya por su propia boca, á una persona Real, á una persona augusta que ha de ser dentro de poco tiempo el padre de nuestra Reina? Pero ¿á qué remontarme á determinar las condiciones esenciales que rodean á la persona que ha hecho objeto de sus insultos el señor Moyano? Es mi opinion, opinion leal que entrego á la conciencia de todos vosotros y á la conciencia del pais, que todo Diputado abusaria de su derecho hablando aquí del último de los hombres como del señor Duque de Montpensier ha hablado el Sr. Moyano esta tarde.

Separad del Sr. Duque de Montpensier todo lo que tiene de estirpe Real; separad de él la alta jerarquía militar que posee; separad de él todas las consideraciones que le pueden hacer y le hacen realmente una persona excepcional; consideradle como á cualquiera de vuestros electores, no digo como cualquiera de vosotros, y decidme si es lícito todavía venir aquí á rebuscar en el arsenal inmenso y dolorosísimo de nuestras discordias, documentos, á las veces andásimos, á las veces clandestinos, que quizá una vez sola se pueda citar aquí legítimamente alguno, y aparte de estos documentos, y como si ellos no fueran bastantes, penetrar hasta en lo más sagrado del honor militar y del honor individual, y bajo la garantía de



disima, hasta el extremo de que se cree posible un cisma de votos un candidato tuviera mayoría de votos un candidato conciliador. Ayer dejaron de asistir varios cardenales a las conferencias preliminares del Cónclave. Los cardenales Pecci y Panbianco defienden la continuación de la contienda. El pensamiento dominante es elegir un Papa italiano entre los cardenales de edad mas avanzada.

Los cardenales han cambiado de local para celebrar sus reuniones. El embajador francés es el intermediario entre el Vaticano y el gobierno del Rey Humberto.

Roma 10.—Se han verificado manifestaciones en Génova, Milan, Liorna, y otras ciudades contra la ley de garantías.

Berlin 10.—Confíase en que Inglaterra y Rusia llegarán a una inteligencia que evite nuevas complicaciones.

Paris 10.—Inglaterra ha invitado a las grandes potencias a que envíen sus escuadras a las aguas de Constantinopla. Austria tiene un buque en el Bósforo, y no aumentará sus fuerzas navales.—Alemania no ha contestado todavía a la invitación de Inglaterra, Francia guarda reserva.

Bucharest 10.—Rusia continúa enviando tropas a la Bulgaria y haciendo preparativos para la organización de un fuerte ejército de reserva.

En Ploesti han comenzado los trabajos para la instalación de un campamento capaz de contener 40.000 hombres.

Atenas 10.—Los buques italianos que venían a nuestras aguas han recibido contra-órdenes durante la travesía.

El Gobierno de Italia considera que no son ya necesarios aquí.

Los insurrectos del Epiro han votado también su anexión a Grecia siguiendo el ejemplo de los de la Tesalia.

Paris 10 (noche).—Un despacho de la Agencia Rusa, cuyas noticias se atribuyen a inspiraciones oficiales, dice que la conducta de Rusia respecto de Inglaterra dependerá del carácter que Inglaterra dé a la presencia de su escuadra en Constantinopla. Si va allí con objeto de mantener el orden, Rusia tendrá derecho a considerarla como auxiliar de Turquía.

El general Aymard, que va a Roma para los funerales de Pio IX, no va en concepto de enviado del gobierno francés, sino con la representación personal del Mariscal Mac-Mahon.

Roma 10 (noche).—El cadáver del Papa ha sido expuesto al público esta madrugada. La multitud se precipita a verle y besarle los pies, haciendo grandes demostraciones de dolor.

Asegúrase que Alemania gestiona en provecho suyo el derecho de veto que disfrutó el Sacro imperio.

El gobierno ha reforzado la guarnición de esta ciudad.

Viena 10.—Austria abandona a la Conferencia todo lo relativo al tiempo que deba durar la ocupación rusa después de concertada la paz.

Alemania desea que antes de reunirse los delegados sean claramente expuestas las cuestiones sobre que ha de tratarse.

Bruselas 10.—El periódico Le Nord, órgano de la política rusa, cree que el envío de la flota inglesa a Constantinopla no provocará nuevas complicaciones.

En su concepto, las potencias neutrales aprobarán todas las condiciones del armisticio, y la paz quedará firmada, salvo el caso de que alguien vaya a la Conferencia presa de un vértigo delicioso, al que Rusia no se someterá de ningún modo.

Roma 10.—Háblase de una Bula pontificia que anula el veto, fundándose en que las naciones que gozaban de este derecho han consentido el despojo de la iglesia.

Una nueva candidatura, la del cardenal Morchini, disputa el triunfo, con probabilidades de éxito, a las de los cardenales Pietro y Simeoni, Morchini es el mas anciano del Colegio.

Agencia Fábra.—San Petersburgo 10.—La agencia rusa dice que la entrada de la escuadra inglesa en el Bósforo devuelve a Rusia su libertad de acción.

A consecuencia de esto, Rusia amoldará su acción sobre Inglaterra, según el modo de obrar de esta potencia.

Lisboa 10.—Todos los periódicos portugueses hacen fervientes votos para que la elección del nuevo Papa ponga término a los conflictos entre la Iglesia y el Estado y se conserve la armonía y la unión católica.

San Petersburgo 10.—Una orden del gobierno ruso dispone que queda levantada la prohibición de exportar cereales del imperio.

Constantinopla 10.—Tanto el gobierno otomano como el ruso han declarado que no se opondrían en manera alguna al paso de buques de guerra extranjeros por el Bósforo.

Paris 10.—Es falso el rumor de que la escuadra acorazada francesa haya recibido orden de dirigirse a Constantinopla.

Roma 10.—La prensa italiana dice que, según informes fidedignos, sólo once cardenales manifestaron el deseo de que el cónclave se celebrase fuera de Roma.

Garibaldi está mejor de su enfermedad, según noticias de hoy.

Roma 10.—La Reina de Portugal doña María Pia ha partido de esta capital. Sus hermanos los reyes de Italia, duque de Aosta y autoridades, la han despedido en la estación del ferrocarril.

Pasará por Niza y Burdeos, llegando a Irún el martes por la mañana.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Con éxito satisfactorio se estrenó anoche en este teatro, la bellísima zarzuela de los señores Larra y Barbieri Juan de Urbina, que cantaron perfectamente todos los artistas que tomaron parte en ella, sobresaliendo la señora Trillo, que estando bastante bien de voz, pudo revelar su excelente escuela de canto y su indisputable maestría; la señora Peral y los señores Fernandez, Pons, Constanti, Crespo, coros y la orquesta estuvieron muy bien. Esto, unido a lo perfectamente que se vistió y exornó la obra, hizo que el público quedase altamente complacido.

Esta noche se repite esta preciosa obra.

Teatro Español.—La función dramática verificada el domingo último en este coliseo, dejó completamente satisfecho al numeroso público que llenaba casi todas las localidades.

La función fué a beneficio de un individuo de la banda de música La Lira enfermo hace mucho tiempo, y sus dignos compañeros, así como el joven director de la misma D. Pablo Gorjé y los conocidos aficionados que tomaron parte en la función, contribuyeron a su buen desempeño. La primera producción que se puso en escena, fué el lindísimo juguete cómico titulado: Tío y sobrino en cuya obra demostraron los Sres. Irlés (hijo), Carratalá y la señorita García que tienen buenas condiciones para el teatro.

A continuación se representó la co-

media bilingüe de D. Juan Colom, titulada Bona nit y en ella presentó un tipo excelente el Sr. Irlés, siendo con justicia aplaudido por el público.

La banda de música La Lira dejó oír sus acordes en el palco escénico, tocando con mucha precisión y muy buen gusto el final del segundo acto de la ópera Un Ballo in Maschera, mereciendo los honores de la repetición que el público todo pidió con atronadores aplausos. Bien, muy bien por su director el joven Gorjé.

Por final de la función dramática se puso en escena bajo la dirección del Sr. Marcelli (R.) la bonita comedia La casa de Campo en la cual recogieron todos los actores buena cosecha de aplausos.

A última hora hemos sabido que esta sociedad dramática ha contratado a la primera actriz D.ª Julia Valero, hija del eminente actor de este nombre, con objeto de dar varias funciones dramáticas cuyo pensamiento aplaudimos. El domingo próximo tendrá lugar el beneficio de la señora Valero, poniéndose en escena el bonito drama del Sr. Serra El todo por el todo y la chistosa pieza bilingüe Un ball de convit.

Sabemos que el teatro se verá muy concurrido.

Invitación al bello sexo.—Señoras; llamamos su atención hacia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquietta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura a los dientes, preserva el esmalte, y dá a las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera. Se previene a los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray Lanman», droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Hemos recibido el número 7 de la Naturaleza, elegante publicación destinada a vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Las yucas.—Las empresas de viajes alrededor del mundo.—Los esquimales en el jardín de aclimatación.—Los volcanes del fango del desierto del Colorado.—La máquina reostática.—Nuevo método para reconocer la falsificación de los vinos.—Aceguá.—La gran cucaracha americana.

Los grabados que contiene este número son notabilísimos. Hay en él 13 y son los siguientes: Yucas.—Cróquis de viaje.—Objetos esquimales tomados del natural. Los esquimales en el jardín de aclimatación.—Fac-símile de dibujos ejecutados por un artista esquimal.—Los volcanes del fango del desierto del Colorado.—Nueva máquina reostática de Gaston Planté.—La gran cucaracha americana.—Larvas y adultos.

A pesar del lujo de La Naturaleza, y de publicarse todos los sábados, su suscripción sólo cuesta 80 rs. al año en toda España, y 100 en Portugal.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo a la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Lecciones de Clínica médica, de

R. J. Graves. Precedidas de una Introducción del profesor Trousean, obra traducida y adoptada por el doctor Jacoud, médico de los hospitales de Paris; vertida al castellano de la última edición francesa por D. Pablo Leon y Laque, antiguo interno de la Facultad de Madrid, segunda edición. Madrid. 1873. Dos tomos en 8.º

Esta obra consta de dos magníficos tomos en 8.º, y se publica por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) al precio de 2 pesetas y 50 cént. cada uno en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.—También puede adquirirse por tomos al precio de 10 pesetas cada uno en Madrid y 11 en provincias franco. Saldrá un cuaderno cada mes.

Se han repartido los cuadernos 1.º, 2.º y 3.º

La introducción del eminente profesor Trousean juzga esta publicación como una obra maestra de primer orden y como indispensable en la Biblioteca del médico práctico.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid y en las principales librerías del reino.

Folleto interesante.—Se vende a un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernación de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en la cobranza del Teatro Principal, un folleto con la relación del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

Queso superior de Hamburgo a 22 reales pieza y sardinas ahumadas a 14 reales el 100.—San Fernando 32, almacén.

Jamon.—Lo hay de superior calidad a 8 rs. kilogramo.

Queso de bola Hamburgo legítimo de primera clase, a 21 rs. bola.

Garbanzos de Castilla de fina cochura, a 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacén.

Aprovechar la ocasión!—En la calle de Villegas, número 1, piso segundo, se hace almoneda de un magnífico mobiliario, por tener que ausentarse su dueño.

Se realiza igualmente un armonium de fabricación francesa, y un piano de la fábrica de los señores Bernareggi. Horas, de 12 a 6 de la tarde.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y querido amigo: Ruego a V. se sirva publicar el adjunto comunicado, dirigido a la dirección de El Graduador, en las columnas de su estimable periódico, a cuya bondad le quedará reconocido su afectisimo y

S. S. Q. S. M. B.,

J. Alfonso Roca Togores.

Orihuela 6 Febrero de 1878.

Sr. Director de El Graduador.

Muy señor mio: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, he leído un suelto relativo a la Memoria anual de los trabajos ejecutados en la Sección de Fomento de esta provincia que puede interpretarse en el sentido de que hay por mi parte morosidad en el cumplimiento de la ley;

y bajo este concepto no puedo menos de aclarar el hecho.

En efecto, como anunció El Constitucional, he redactado la espresada Memoria a su debido tiempo, pero voluntariamente, ó sea sin previa orden ni invitación de ningún género, y como he encontrado obstáculos nacidos de que la ley encomienda la formación de estos trabajos no a los oficiales sino a los jefes de dichas dependencias, y como no entra en mi ánimo, en manera alguna, traspasar el círculo de mis atribuciones la Memoria redactada por mí, no puede ver la luz pública con carácter oficial.

Sin embargo, al formarla me fijé mas que en proporcionar datos estadísticos, en esponer el estado actual de la provincia indicando las reformas que las necesidades y exigencias de la época reclaman, y aunque incompetente para ocuparme de tan importantísimos estremos, he resuelto publicar un folleto con los datos de aquella, pero con carácter privado.

Ruego a V. encarecidamente señor director, se sirva dar cabida a estas líneas en su apreciable periódico, y dándole por ello anticipadas gracias, se repite suyo con la consideración mas distinguida su affmo. S. S. Q. S. M. B.,

J. Alfonso Roca Togores.

Orihuela 6 Febrero de 1878.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El señor Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo a lo dispuesto en el art. 48 del Reglamento de este Sindicato se convoca a Junta general ordinaria de regantes para el día 15 del corriente a las 10 de la mañana, en el salón de sesiones de las oficinas de esta Dirección Plaza de Quijano número 6.

Alicante 7 Febrero de 1878.—Emilio P. del Pobil.—El Secretario de la Dirección, Guilo Bernal.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Febrero de 1878.

Barómetro. . . . . 766,71

Termómetro. . . . . 18,4

Viento. . . . . N.O Viento

Atmósfera. . . . . Nubes

Mar. . . . . Rizado

Temperatura máxima del aire a lasombra. . . . . 22,8

Idem mínima durante la noche. . . . . 8,4

Irradiación nocturna. . . . . »

Evaporación en milímetros. . . . . 8,10

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela nueva en 3 actos, Juan de Urbina.

Entrada general 4 reales. idem al segundo y tercer piso 3.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado a las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades, por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO.

acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de erva.—Tafetan de erva homeopática.—Cajas con 45 medicamentos de la 6ª dilución y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos de 6ª y 12ª dilución (4 rs. uno).—Cajas de reposición.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios, al uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, faldas y sin ornar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, mosas y botanaduras, guardapolvos, cigarreras con música, carteras, portiers, abanicos, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Licor del Perú de Rojas. No hay específico mas seguro contra los mareos, vahidos y vapores a la cabeza, contra los ataques histéricos y flujos blancos, que este licor elaborado con el ery troyicum en estado fresco, que goza en toda la América del Sur reputación de una panacea maravillosa para estos y otros padecimientos. Depósito central.—J. Rodríguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende a 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodríguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias. Grandes rebajas a los señores Farmacéuticos.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Yellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. También se proporcionan baños a precios equitativos.



